

FE DE ERRATA

Se ha detectado errata en ANEXO III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente:

S-02041-2026- Streaming y gestor contenidos audiovisuales para el instituto de RTVE.

Donde se indica erróneamente:

Criterios	Descripción	Valor ofertado
Criterios Técnicos de valoración automáticos	Aumento de hasta 10 TB ofertados. (1 punto por cada 2TB, máximo 5 puntos)nº TB (máximo 10TB)
	Ampliación horas de formación ofertadas. (5 puntos por cada 10 horas ofertadas hasta un máximo de 20 puntos)nº horas(máximo 20 horas)

Debe indicar:

Criterios	Descripción	Valor ofertado
Criterios Técnicos de valoración automáticos	Aumento de hasta 10 TB ofertados. (1 punto por cada 2TB, máximo 5 puntos)nº TB (máximo 10TB)
	Ampliación horas de formación ofertadas. (5 puntos por cada 10 horas ofertadas hasta un máximo de 20 puntos)nº horas(máximo 50 horas)

AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN OFERTAS:

En consecuencia, se procede a ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta las **14:00 horas del 4 de junio de 2026**